

Nueve. Se promueve a la categoría de Magistrado a D. Javier Pérez Minaya, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de La Palma del Condado, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Arrecife.

Diez. Se promueve a la categoría de Magistrado a D. Pablo Colomina Cerezo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Arenys de Mar, el cual continuará en su destino.

Once. Se promueve a la categoría de Magistrado a D.ª María Emma Ortega Herrero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Martorell, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sabadell.

Doce. Se promueve a la categoría de Magistrado a D.ª Sandra Martín Claver, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Arenys de Mar, la cual continuará en su destino.

Trece. Se promueve a la categoría de Magistrado a D.ª Eva Moreno Sanz, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Llíria, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de Villanova i La Geltrú.

Catorce. Se promueve a la categoría de Magistrado a D.ª Brígida Gil Páez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Caravaca de la Cruz, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción n.º 5 de San Sebastián.

Quince. Se promueve a la categoría de Magistrado a D.ª Marta Inés Sierra López, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de El Ejido, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Ceuta.

Dieciséis. De conformidad con lo previsto en el artículo 311.1, párrafo 2.º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, renuncian al ascenso los Jueces siguientes: D.ª María Begoña Vilellas Sancho, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Martorell; D. José Luis Mendoza Gastearena, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Sueca; D.ª María del Carmen García Campos, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Tui; D.ª Ana Belén Vico Serrano, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Guadix.

Diecisiete. En la resolución de esta promoción no ha habido incidencias en lo referente a los méritos del Derecho y el Idioma propios de las Comunidades Autónomas en lo establecido en el artículo 113 del Reglamento 1/1995, de la Carrera Judicial.

II. Los Jueces cesarán en sus actuales destinos al día siguiente, de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Las licencias y permisos no se verán afectados por la promoción. Producido el traslado, el plazo posesorio comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la finalización del permiso o licencia. El cese en destino a efectos administrativos, tendrá efectos al día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la resolución por la que se disponga la promoción.

III. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente, a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 20 de mayo de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

9372 REAL DECRETO 614/2005, de 20 de mayo, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don José Antonio Seijas Quintana.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de abril de 2005, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.1.c), 343 y 344.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don José Antonio Seijas Quintana, Presidente de la Audiencia Provincial de Asturias, el cual desempeñará su cargo en la Sala Primera del citado alto Tribunal, en vacante correspondiente al

turno general de la Carrera Judicial, producida por jubilación de don Luis Martínez-Calcerrada Gómez.

Dado en Madrid, el 20 de mayo de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

9373 REAL DECRETO 615/2005, de 20 de mayo, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Antonio Salas Carceller.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de abril de 2005, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.1.c), 343 y 344.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Antonio Salas Carceller, Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia, el cual desempeñará su cargo en la Sala Primera del citado alto Tribunal, en vacante correspondiente al turno general de la Carrera Judicial, producida por jubilación de don Clemente Auger Liñán.

Dado en Madrid, el 20 de mayo de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

9374 REAL DECRETO 616/2005, de 20 de mayo, por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Las Palmas a don Francisco José Gómez de Lorenzo-Cáceres.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 11 de mayo de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.2 y 333 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas, a don Francisco José Gómez de Lorenzo-Cáceres, Magistrado, con destino en la misma Sala, en provisión de la vacante producida por jubilación de don Jesús José Suárez Tejera.

Dado en Madrid, el 20 de mayo de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

9375 REAL DECRETO 617/2005, de 20 de mayo, por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas a don Humberto Guadalupe Hernández.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 11 de mayo de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.2 y 333 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas, a don Humberto Guadalupe Hernández, en provisión de la vacante producida por expiración del plazo legal por el que había sido nombrado con anterioridad para el mismo cargo.

Dado en Madrid, el 20 de mayo de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR